Donde quiera que los hombres no puedan comunicar sin temor sus pensamientos ninguna otra libertad estará segura. El deber de la prensa es hablar.



Fundado en 1944

PARA LA DEFENSA DEL OBRERISMO DEMOCRATICO

La Prensa vive por sus revelaciones. Cualquier hecho que llegue a su conocimiento de interés público debe divulgarlo porque es parte de nuestra Historia.

4 DE JULIO DE 1970

- La Roja Mancha del Comunismo se Extiende por Todas Partes

## La Federación Sindical Acepta Formar Parte del Frente Comunista Dirigido por la Unión Soviética

## Logra Establecer el Eje Chileno - Panameño

de Trabajadores de Pana- Partido comunista chileno, nica para el Centro de En- EDITORIAL:na.

de Unidad Sindical Comu- del nuevo organismo los co- frenar las declaraciones del nista para Latinoamérica munistas coparon puestos Ministro del Trabajo por patrocinado y financiado importantes entre ellos, medio de una carta públipor el Partido Comunista la Secretaría de Relaciones ca, refiriéndose a las declachileno viene orientando Internacionales, que les raciones formuladas en un ra el nombre de Central fesionales. Nacional de Trabajado-

má, agrupación de recono- para que sirviera de asesor. trenamiento Laboral, en el cida militancia comunista Proyecto de unificación que Ministerio de Trabajo y y afiliada a la Federación comenzó en la ciudad de Bienestar Social, los comu-Sindical Mundial con sede Colón dando origen al MA- nistas de la Federación Sinen Moscú, ha recibido órde- NIFIESTO de Colón en el dical, protestaron contra la nes terminantes para que que se fijó como etapa de- ingerencia de la OIT, orgaacelere el cumplimiento en finitiva un Congreso en la nismo de tendencia demonuestro país de lo acorda- ciudad de Panamá, con se- crática que iba a obstaculido en el XXV aniversario de en la Casa del Periodis- zar sin lugar a dudas su de la fundación de la FSM., ta, reunión que no llegó a trabajo tan febrilmente de luchar para integrar en fin práctico por discrepan- preparado durante muchos el movimiento a todos a- cias de opiniones con ele- meses. quellos grupos sindicales mentos del obrerismo deindependientes que se vie- mocrático, acordándose mu- Trabajadores de Panamá los geofagos de la localidad. nen resistiendo a la unidad tuamente celebrar una terpregonada, financiada y or- cera reunión en la Normal munistas establecidos a lo donde treinta y cuatro sinlargo de la América Lati- dicatos constituyeron la Central Nacional de Traba-El Congreso Permanente jadores. En el Comité Ejela política sindical para el permite el control absolu- programa televisado donde área centroamericana, sien- to de las consignas secre- el Ministro aceptaba la codo su director Martín J. tas del comunismo interna- laboración ofrecida por la Ramírez C., quien al ser in- cional. Y esta misma Se- OIT. De la nota comunisformado por el Secretario cretaría fué la encargada ta, transcribimos su punto de Relaciones Internacio- de informar a todos los par- más importante, que es del nales de la FSTP., sobre las tidos y organizaciones co- tenor siguiente: "Esas deal intervenir el local de la daderos autores de las úl-porque todos en el movitablecer las bases de una nal, entre ellas la incorpo- "unidad" y traer una ins- mo una gracia. nueva organización obrera ración a la Caja del Segu- titución que se caracteriza y de ser posible que lleva- ro Social de los riesgos pro- con un sectarismo anti-uni-

res Panameños, ofreciendo Internacional del Trabajo

La Federación Sindical mandar un delegado del ofreció su colaboración téc-

que dice controlar quince tituyen treinta y cuatro or- ranas. ganismos sindicales, se creyeron con el derecho de re-

## Por el Camino de la Verdad

El 23 de Julio de 1923, el Lic. don Cristóbal L. Segundo, "fundador" y presidente del Partido Comunista de Panamá, ejercía el cargo de Juez Segundo del Circuito y en esa fecha dictó fallo por el cual se otorgaba título posesorio sobre la finca prefabricada y que entró al Registro de la Propiedad con el número 6028, a solicitud del Concejo Municipal de La Chorrera. Un año más tarde, de conformidad con el Decreto Ejecutivo número 54 de 1919, y a solicitud del Tesorero Municipal, señor Alberto Ayala, el Municipio adquirió el PLE-La Federación Sindical de NO DOMINIO de la finca N. 6028, prefabricada por

Vemos en esta forma cómo, de un plumazo, el ensindicatos de la recién for- tonces, presidente del Partido Comunista en la repúganizada por los frentes co- de Santiago de Veraguas, mada Central Nacional de blica, Lic. don Cristóbal L. Segundo, pretendió acabar Trabajadores que la cons- con la propiedad privada de diez mil familias chorre-

> Para el mejor conocimiento de la ciudadanía, damos a continuación, la reseña de datos históricos de la compra original de las tierras de La Chorrera que, se hizo mediante subscripción popular. Los antecedentes que presentamos reposan en los Archivos Nacionales y son documentos incontrovertibles y probatorios de los derechos de propiedad de todos y cada uno de los residentes de La Chorrera.

## ASI NOS INFORMAN DICHOS DOCUMENTOS

"Las tierras de La Chorrera fueron COMPRADAS mediante subscripción de nuestros antepasados, a su legitima propietaria, la señora doña María Bautista.

"Estas tierras no fueron cedidas ni por el Rey de Espana, ni por ningún gobierno, Asemblea, Concejo o Convenmedidas tomadas por el munistas del exterior que claraciones hechas por us- ción, o de la Corona y por lo tanto ningún organismo oficial Gobierno Provisional en fueron los dirigentes comu- ted en el momento más ino- puede lícita ni legítimamente autorizar su enagenación, sin sus primeros días de labores nistas de la FSTP los ver- portuno, y decimos esto que ello constituya un atropello al derecho de la propiedad.

económico compraron estas tierras para ellos y sus descen-FSTP, ordenó que se cele- timas reformas auspiciadas miento sindical panameño dientes; no las usurparon a nadie, ni despojaron de ellas brara un Congreso para es- por el Gobierno Provisio- estamos interesados en la a sus legítimos propietarios ni tampoco la imploraron co-

"La operación de compra-venta que traspasó la propiedad de dichos terrenos, ocurrió en el año de 1767, en la época, en la cual vivió en la ciudad de Panamá, el Dr. Joatario y que enarbola una quín Cabrejo, a quien se le entregó el dinero recogido por Cuando la Organización política que protege el neo- subscripción entre los vecinos, para cancelar el valor del

(Pasa a la Página 2)

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

(Pasa a la Página 2)